



CIRCULAR 038-11-2020

Asunto : **OPEN SANTIAGO 2020**

Fecha : Lunes 09 de Noviembre de 2020

Estimados Clubes:

Junto con saludar y esperando se encuentren bien, avisar que hemos informado a la Confederación Panamericana de Judo que el Open Santiago no podría realizarse este año, debido a las consecuencias de la pandemia de COVID-19 en Chile, a pesar que haber sido reagendado a fin de año. Además de no poder asegurar la calidad adecuada de las instalaciones inherentes a la organización de tal evento, como el Polideportivo del Estadio Nacional, la obligación de mantener cuarentena de 14 días al llegar en Chile, consideramos la situación de falta de entrenamientos de nuestros deportistas, quienes se habían ganado el derecho de representar a nuestro país en este evento durante el Selectivo Nacional realizado el día 01 de Febrero de 2020.

Así mismo, la situación sanitaria en la cual se encuentran varias de nuestras regiones, aún no permiten la apertura de los centros de entrenamiento y la práctica del Judo, siendo un riesgo importante de lesión para nuestros deportistas.

Reiteramos a la Confederación Panamericana de Judo, toda nuestra voluntad de seguir colaborando al desarrollo continental de nuestro deporte organizando eventos internacionales.

Saludos cordiales,


Geoffroy Andrieux
Gerente Técnico
Federación de Judo de Chile

